

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ENCARGADO DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE TÉCNICOS DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, POR EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA (RESOLUCIÓN DE 2 DE FEBRERO DE 2023) POR EL QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

Realizado el ejercicio de la segunda parte de la fase de oposición, el tribunal del proceso selectivo arriba referenciado resuelve:

- 1.- Declarar que ha superado la segunda parte de la fase de oposición el aspirante Martín Antón, Luis Miguel.
- 2.- Declarar que ha superado la fase de oposición el citado aspirante y publicar la puntuación de ambas fases y la puntuación total.

Apellidos y nombre	P. 1ª parte	P. 2ª parte	P. Total
MARTÍN ANTÓN, LUIS MIGUEL	7,53	16,00	23,53

El aspirante deberá presentar a través de la sede electrónica, en el plazo improrrogable de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de esta publicación, los documentos necesarios para la valoración de la fase de concurso, tal y como se dispone en las bases de la convocatoria.

Contra este acto de trámite, los interesados podrán interponer reclamación ante el tribunal, en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

A título informativo, esta Resolución será publicada en la web de la Universidad:

https://www.ubu.es/te-interesa/convocatoria-proceso-selectivo-ingreso-en-la-escala-detecnicos-de-sistemas-y-tecnologias-de-la-informacion-por-el-procedimiento-depromocion-interna

En Burgos, a la fecha de la firma El Presidente del Tribunal

Simón Echavarría Martínez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	09-02-2024 10:54:37